

TRANSICIONES AL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: REFLEXIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS



Sergio Rodríguez Ayala / María del Refugio Magallanes Delgado
Moisés Antúnez García / Marco Antonio Enríquez Martínez
Orlando Daniel Jiménez Longoria
(coordinadores)



TABERNA LIBRARIA EDITORES

Primera edición 2024

*Transiciones al Modelo Educativo
de la Nueva Escuela Mexicana:
reflexiones, realidades y desafíos*

DR © Sergio Rodríguez Ayala
DR © María del Refugio Magallanes Delgado
DR © Moisés Antúnez García
DR © Marco Antonio Enríquez Martínez
DR © Orlando Daniel Jiménez Longoria
© Taberna Librería Editores
Calle Fernando Villalpando 206
Centro, 98000, Zacatecas, Zacatecas
tabernalibrariaeditores@gmail.com

Diseño y edición: Juan José Macías
Corrección de estilo: Sara Margarita Esparza R.

ISBN: 978-607-26557-1-3

Impreso y hecho en México

Transiciones al Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana: reflexiones, realidades y desafíos

SERGIO RODRÍGUEZ AYALA
MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO
MOISÉS ANTÚNEZ GARCÍA
MARCO ANTONIO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ
ORLANDO DANIEL JIMÉNEZ LONGORIA
(Coordinadores)

MMXXIV



PRESENTACIÓN	7
<i>MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO</i>	
INTRODUCCIÓN	9
<i>MARCO ANTONIO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ</i>	
<i>Primera sección: Reflexiones</i>	
APUNTES SOBRE EL HUMANISMO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA ENTRE EL DISCURSO Y LA IMPLEMENTACIÓN	13
<i>MONTSERRAT GARCÍA GUERRERO / ELIZABETH GÓMEZ RODRÍGUEZ</i>	
EDUCACIÓN PARA EL NOSOTROS EN EL MODELO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: UN HORIZONTE POSIBLE	30
<i>MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO</i>	
TRANSICIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA. HACIA LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	48
<i>ELSA AGUIRRE CISNEROS / MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ FACIO</i>	
<i>ANA PATRICIA CHÁIREZ TÉLLEZ</i>	
UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE Y DE SABERES HEBEGÓGICOS EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	59
<i>ELSA AGUIRRE CISNEROS / ALEJANDRO FLORES CANDELAS</i>	
<i>JOSÉ IGNACIO CASTRO GUIJARRO</i>	
<i>Segunda sección: Realidades</i>	
LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: PRÁCTICA EDUCATIVA, ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL E INGLÉS EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	71
<i>ZILIA VERÓNICA MARTÍNEZ ESQUIVEL / GABRIELA DEL CARMEN MACIEL SÁNCHEZ</i>	
<i>JIMENA MURILLO ARELLANO</i>	
FORMACIÓN DOCENTE EN EL MARCO CURRICULAR COMÚN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	93
<i>ALBERTO RAMÍREZ MARTINELL / ANDRÉS AGUIRRE JUÁREZ</i>	
<i>CLARA SARAÍ GUTIÉRREZ GÁLVEZ</i>	

ALBORES DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA NEM. EL CASO DE UNA INTERVENCIÓN DE HISTORIA EN EL NIVEL DE SECUNDARIA	112
JESÚS AXAYÁCATL ARELLANO ORTIZ/ JESÚS DOMÍNGUEZ CARDIEL JAIME OMAR FLORES CRUZ	
FORMACIÓN DEL EDUCADOR FÍSICO ANTE EL MODELO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	136
JARED SAID GONZÁLEZ GARCÍA / LUIS HUMBERTO JASSO GARCÍA IRAM RAFAEL CONTRERAS BAÑUELOS	
REALIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES SOBRE LOS SABERES DE LA NEM	151
LUCIANO VÁZQUEZ VILLA / RICARDO FÉLIX INGUANZO ALFREDO GARCÍA RUVALCABA	
<i>Tercera sección: Desafíos</i>	
EL ENFOQUE STEAM EN LA EDUCACIÓN MEXICANA: METODOLOGÍA PARA APRENDIZAJES COMPLEJOS	166
ALEJANDRA ARIADNA ROMERO MOYANO / EDGAR EDUARDO AGUAYO PÉREZ	
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: ELEMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	177
RODOLFO CRUZ VADILLO	
LA PLANEACIÓN POR PROYECTOS EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM)	192
ISIDRO GARCÍA ARELLANO / ALDO ESAÚ RODRÍGUEZ GUEVARA CARLOS VALENTÍN CÓRDOVA SERNA / CRUZ ERÉNDIDA VIDAÑA DÁVILA	
DIRECTRICES DE LAS TICCAD EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE TELESECUNDARIA ANTE UNA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	212
SERGIO RODRÍGUEZ AYALA / MOISÉS ANTÚNEZ GARCÍA MARCO ANTONIO SALAS QUEZADA	

DIRECTRICES DE LAS TICCAD EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE TELESECUNDARIA ANTE UNA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SERGIO RODRÍGUEZ AYALA
MOISÉS ANTÚNEZ GARCÍA
MARCO ANTONIO SALAS QUEZADA

INTRODUCCIÓN

Este escrito tiene el objetivo analizar las directrices referentes a las TICCAD que se plantean desde la formación inicial de docentes de Telesecundaria y la nueva propuesta curricular que se está desarrollando en la educación obligatoria de nuestro país. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) como se denomina, tiene como uno de sus propósitos centrales brindar calidad en la enseñanza, partiendo del ejercicio de la docencia con un sentido de compromiso y responsabilidad colectiva, teniendo presente la existencia de un rezago histórico en el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes por lo que se asume como una institución del Estado Mexicano encargada de garantizar el derecho a la educación (SEP, 2019).

Dentro de esta nueva propuesta curricular, se prioriza la formación inicial de los docentes como un punto nodal para la puesta en marcha de la transformación educativa, por lo que el énfasis radica en formar profesores capaces de llevar a las aulas de la educación obligatoria las premisas y fundamentos de la NEM, para que eso suceda, el posicionamiento de los procesos que se generan en ambos niveles debe ser congruentes entre sí, corresponderse y posibilitar escenarios formativos situados.

Una de las cuestiones que históricamente han afectado lo dicho anteriormente se remite a las múltiples reformas educativas que han ocurrido en la educación básica y la compatibilidad con las que se han dado en la formación de docentes, por ejemplo, la modalidad de Telesecundaria tuvo reformas en los años 2006 (reforma para Secundaria), 2011 (RIEB Reforma Integral de la Educación Básica), 2017 (Aprendizajes Clave) y 2022 (NEM), mientras que las reformas que han existido

para la formación de docentes de dicho nivel datan de 1999 (Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales), 2018 y 2022, siendo en estas dos últimas en donde se destaca que:

Para garantizar la calidad de la educación en cualquiera de los niveles educativos se considera fundamental el papel del docente formador en la intervención educativa, pues impulsa el desarrollo integral de cada estudiante normalista. De ahí la necesidad de enfatizar la importancia de la formación y actualización de la planta docente y, en consecuencia, se propone la *Estrategia para el Fortalecimiento y la Transformación de las Escuelas Normales*. Con ello se busca la compatibilidad entre el cambio pedagógico de la educación obligatoria y la transformación pedagógica de las Escuelas Normales, para que ambos currículos que entran en operación en el ciclo escolar 2018-2019, sean congruentes (SEP, 2018, p. 11)

Con lo anterior, es posible señalar que en esta modalidad educativa se gestaron al menos dos reformas, mientras que, en las Escuelas Normales, en dicha especialidad, no había ningún cambio curricular, sin embargo, en las propuestas recientes se parte desde una óptica conjunta.

En el presente texto recupera y enuncia reflexiones a partir de la experiencia que han vivido los docentes en formación de Telesecundaria al poner en marcha las competencias relacionadas con las TICCAD en la práctica profesional que se desarrollan en las escuelas telesecundarias, destacando la congruencia entre las propuestas curriculares de la educación obligatoria y la formación inicial de docentes, con ello se posibilita el reconocimiento de retos, transiciones y directrices que habrán de seguir las TICCAD en la formación y frente a la NEM.

TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN

En la actualidad, hablar de herramientas tecnológicas resulta algo común y cotidiano dentro del desarrollo del ser humano. La tecnología ha evolucionado y posicionado como un ámbito adherido a la vida de los individuos, no solo en su desarrollo profesional, sino en su recreación y socialización con el exterior. En el terreno de la educación, su presencia se destaca por su incursión de lleno a las propuestas curriculares, considerándola como un medio importante para el cumplimiento de las finalidades educativas.

La dinámica que se gesta dentro de cualquier nivel educativo se ve influen-

ciada por tecnología con importantes ventajas. Molinero y Chávez (2019) destacan que:

En el contexto educativo, desde que apareció la era de la computación, es bastante común que los estudiantes utilicen varias de estas herramientas al momento de realizar sus tareas académicas. Sin duda dichos recursos les han facilitado su trabajo: el tiempo que utilizan ahora es menor al que utilizaban anteriormente. Antes se tenía que ir físicamente a la biblioteca, por ejemplo; ahora ya no es necesario desplazarse, pues la consulta de material informativo puede realizarse desde casa a través de una computadora portátil o de escritorio, teléfono móvil, tableta, en fin, cualquier dispositivo que esté conectado a Internet (p. 6).

Contar con amplia y variada clasificación de herramientas es una ventaja, pero se convierte en desventaja cuando ese excesivo número de aplicaciones no son direccionadas de manera correcta en la actividad que el sujeto desarrolla, es decir, la confusión de no saber cuál brinda mejores elementos para fortalecer el proceso educativo y cuáles pueden ser catalogadas para un uso personal-recreativo genera que no exista claridad en aquellas que tendrían un beneficio mayor en clase o en alguna actividad, por lo que es importante que se tengan en cuenta ciertas consideraciones para su aprendizaje y enseñanza.

La incorporación de las tecnologías en las aulas debería ir más allá de un simple uso técnico, enfatizando en la educación superior, su implementación requiere un dominio y uso consciente y coherente. García-Valcárcel (2007) puntualiza que:

No se trata de pensar en modernizar la enseñanza universitaria introduciendo cada vez medios más sofisticados y novedosos, sino valorar las posibilidades didácticas de estos medios en relación con los objetivos y fines que se pretendan alcanzar. La reflexión pedagógica que se haga de las TIC debe estar centrada en cómo y en qué sentido benefician esos medios a los posibles usuarios, qué representan en el currículum, qué aprendizajes, actitudes, habilidades, etc., pueden promover en los alumnos, sin perder de vista, como es lógico, el ciudadano y profesional que la sociedad demanda. Es decir, la potencialidad de las TIC no sólo descansa en sus atributos, en la bondad o calidad tanto técnica como pedagógica de su diseño, sino en el marco del método pedagógico bajo el cual se insertan y se utilizan didácticamente (p. 126).

La clave radica en que, por ningún motivo, ninguna herramienta tecnológica, ya sea para la enseñanza o el aprendizaje, se convierta en el fin último del fundamento pedagógico, es decir, siempre tendrá que fungir como un medio que contribuya a que se posibiliten los aprendizajes que se esperan, pues de lo contrario, su incorporación en términos educativos no será útil ni fructífera. Lo anterior no es una situación simple, requiere que se tengan presentes las bondades de las TICCAD, pero también sus límites.

LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES DE TELESECUNDARIA Y LAS TICCAD

Históricamente la profesión docente ha ido en constante evolución, retomando aspectos globales que inciden en el hacer cotidiano de las aulas. Uno de los elementos que han revolucionado la docencia son las tecnologías pues su periódica incorporación ha provocado que los sujetos y objetos cambien, muten y se desempeñen de diferente manera.

Sin lugar a duda, es el docente el principal actor que busca y realiza la sinergia entre el conocimiento y la tecnología, esa integración y complementación entre dos direcciones que se empatan en un mismo fin. Funge como una agente que diseña y propone la forma de ayudar a los educandos a desarrollar las habilidades tecnológicas dentro y fuera del aula, siendo la creación de oportunidades de aprendizaje una de sus principales actividades. Bajo esa perspectiva, Salinas (2008) destaca que:

Los profesores constituyen un elemento esencial en cualquier sistema educativo y resultan imprescindibles a la hora de cualquier cambio. Sus conocimientos y destrezas son esenciales para el buen funcionamiento de este tipo de experiencias de enseñanza-aprendizaje apoyadas por las TIC, y por tanto, deben tener recursos técnicos y didácticos que les permitan cubrir sus necesidades en ese terreno (p. 3).

Por tanto, es el profesorado el responsable de implementar las TIC dentro de su práctica diaria, responsabilidad e iniciativa van de la mano para brindar oportunidades de aprendizaje. Con ello se da paso a tres aspectos de gran relevancia que forman parte de un uso efectivo de la tecnología en la educación, tales como; la dotación de competencias para tal actividad, el uso y el manejo de los recursos tecnológicos y la cuestión actitudinal de implementar y crear esa integración entre tecnología y educación, mismas que han de brindar resultados significativos en la enseñanza y en el aprendizaje.

Dentro de los actuales planes de estudios que están vigentes 2018 y 2022 que se encargan de la formación inicial de docentes de Telesecundaria se manifiesta una reestructuración curricular importante sobre las TICCAD y su implementación en el aula, dado que en plan anterior que se remonta a 1999 asumía la existencia de un desfase generacional sobre las tecnologías que se utilizaban y la que los egresados requerían en las instituciones de educación básica, por lo que este aspectos es una situación que se encontraba pendiente en la formación de docentes. Por lo que el planteamiento curricular del plan de estudios 2018 señala que:

Hoy, con la generación y difusión de la información en las sociedades del conocimiento, las TIC tienen un desarrollo vertiginoso e impactan en los procesos educativos, de ahí que el uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de cualquier docente es fundamental, por lo que en el rediseño se incorporan como eje transversal en el desarrollo integral de los estudiantes del Siglo XXI, además del uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) (SEP, 2018, p. 4).

Además, el currículo actual destaca dentro de su estructura pilares pedagógicos que sustentan, dan forma y marcan la ruta de la formación inicial, el que se retoma para este proceso investigativo se denomina *Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*, *Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)*, y *Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP)*, el cual enuncia la necesidad de que el futuro maestro de Telesecundaria fortalezca sus competencias haciendo uso de la tecnología, asumiéndola como un recurso pedagógico y didáctico que permitirá la consecución de aprendizajes en los adolescentes, sin embargo, puntualiza que debe ser considerada «como un medio y no como un fin en sí misma, siendo la acción docente con sus conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores la que será pieza clave en el logro de aprendizajes significativos de cada estudiante» (SEP, 2018, p. 6).

La postura curricular demuestra que las TIC, TAC y TEP complementan los procesos formativos que los docentes en formación desarrollan, así como aquellos que también ejercerán en su práctica profesional con los estudiantes de la escuela Telesecundaria, siendo una situación ambivalente, es decir, requiere su fortalecimiento en su transitar en la Escuela Normal para que, a su vez, logre su adecuada aplicación en su futuro campo laboral.

En lo que refiere al plan de estudios 2022, se incluyen las TICCAD dentro de un trayecto formativo que se denomina «Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales», el cual promueve el uso de las tecnologías como un complemento de la formación docente, con la finalidad de «fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales, la investigación educativa y el diseño de programas de educación híbrida como parte de la flexibilidad en el desarrollo del currículo» (SEP, 2022, p. 34). La perspectiva se ha direccionado en no abordar de manera aislada las diferentes tipologías de la tecnología, sino conjuntarlas para su abordaje articulado, tanto en el desarrollo de capacidades y saberes del docente en formación, como su puesta en práctica en favor de la enseñanza y aprendizaje con los estudiantes de las escuelas Telesecundarias.

COMPETENCIAS Y SABERES REFERIDOS A LAS TICCAD EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN TELESECUNDARIA

Es importante mencionar que la tecnología ha cambiado la forma en la que se percibe actualmente la educación, le ha otorgado un sentido amplio, alcanzable y diverso, en donde se establecen metas comunes y direcciones por seguir desde enfoques y perspectivas diferentes que hacen del ejercicio docente una tarea más completa y a favor del aprendizaje de los educandos.

Además, la tecnología también ha cambiado la forma en la que los docentes realizan su actividad día con día, los propósitos que persiguen y proponen a los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, su involucramiento en el diseño de nuevos entornos de aprendizaje, mismos que no tienen que ver con una cuestión física, si no con los recursos educativos/tecnológicos que ayudan y conforman la actividad del que dirige y planifica el proceso, así como de quien lo recibe.

El plan de estudios 2018 se basa en un enfoque por competencias, estableciendo una clasificación que va de lo general a lo particular, bajo este currículo se asume el término competencia «como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos» (p. 14). Partiendo de la anterior definición, se direcciona hacia una construcción y reconstrucción del conocimiento, donde el docente en formación tenga la capacidad de proponer so-

luciones, sea protagonista en la toma de decisiones y actué de manera reflexiva en su acción educativa.

Se plantean tres tipos de competencias: *genéricas, profesionales y disciplinares (específicas)*, mismas que constituyen en lo individual y en conjunto el perfil de egreso. Las genéricas conjuntan aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que todo egresado de cualquier licenciatura debe desarrollar para desempeñarse como un profesional de la educación. Las profesionales, se enfocan en lo mencionado en las genéricas, pero lo hacen desde el nivel educativo que se atenderá y las disciplinares (específicas) abarcan campos de formación al estar estipulado el nivel y/o la modalidad en la que el estudiante se desenvolverá (SEP, 2018).

En la siguiente tabla se enlistan aquellas que relacionan, enuncian y buscan la implementación de las TIC en el hacer educativo por parte del docente en formación inicial del plan de estudios 2018 para Telesecundaria:

TABLA 1. COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LAS TIC

<i>Genérica</i>	<i>Profesionales</i>	<i>Específicas</i>
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica	Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria
	-Implementa la innovación para promover el aprendizaje de la telesecundaria en los estudiantes.	-Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en el estudiante multigrado.
	-Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes de la telesecundaria.	-Utiliza los medios digitales como herramienta fundamental para la construcción de los aprendizajes relevantes y duraderos.
	-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje	-Construye criterios de búsqueda y selección de información en internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
		-Utiliza diversas plataformas para crear ambientes y entornos virtuales de aprendizaje y redes digitales de colaboración

Nota: Elaboración propia a partir de las competencias enfocadas a las TIC contenidas en el plan de estudios para la formación inicial de docentes de Telesecundaria (SEP, 2018).

Es así como el perfil de egreso manifiesta la necesidad puntual y obligada de formarse en, con y para enseñar con TIC en el campo laboral, por lo que la incorporación de la tecnología en las escuelas Telesecundarias debe ser una prioridad, siendo tal situación algo que para el subsistema no es nuevo por sus orígenes, pero si una problemática que no se ha podido resolver y que limita la cotidianidad de dicho nivel.

Ayala (2018) manifiesta que «la presencia de las tecnologías en la telesecundaria, desde su fundación, es la impronta que las distingue y, paradójicamente, también se trata de uno de los grandes avatares dada la distribución y ubicación de las escuelas» (p. 6). La relación directa del nivel con las TIC es fundamental, pues los procesos de enseñanza y aprendizaje se generaron a partir de una tecnología como el monitor y sus programas, sin embargo, la modalidad ha evolucionado y requiere nuevas tecnologías que se adapten a sus contextos, pertinentes dadas todas sus características, principalmente las de acceso, costos y fundamentos pedagógicos-axiológicos.

En lo que respecta al plan de estudios 2022, el perfil de egreso se estructura desde dos pilares, el general y profesional, en ambos se enuncian las capacidades expresadas en dominios del saber y desempeños docentes en la formación inicial, en lo que refiere al perfil general se engloba todas las capacidades que deben de desarrollar todos y todas las estudiantes independientemente la entidad, licenciatura y nivel educativo que estudien, en el perfil profesional se pone énfasis en elementos particulares de la licenciatura, nivel educativo, los estudiantes que atenderá y algo muy importante y que vincula directamente a la formación de maestros con la educación básica, que son los contenidos de los programas de estudio que debe conocer y desarrollar como profesional de la educación pública.

En la presente tabla, se sistematizan los dominios del saber y desempeños docentes que establecen relación con las TICCAD;

**TABLA 2. DOMINIOS DEL SABER Y DESEMPEÑOS REFERENTE A LAS TICCAD
PLAN DE ESTUDIOS 2022**

<i>Perfil General</i>	<i>Perfil Profesional</i>
<p><i>Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia</i></p> <p><i>Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.</i></p>	<p><i>Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en el Plan y programas de estudio de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.</i></p> <p>§ <i>Planea su trabajo docente en distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, considerando los propósitos de aprendizaje, los contenidos y las orientaciones didácticas en grupos unigrado o multigrado, en contextos urbanos, semiurbanos, rurales</i></p> <p>§ <i>Planea secuencias didácticas utilizando las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas de construcción que favorecen la autonomía, la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</i></p> <p>§ <i>Elabora materiales didácticos analógicos y digitales para el desarrollo de los contenidos curriculares</i></p>

Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.

§ Emplea, creativa y flexiblemente, objetos de aprendizaje, sean analógicos y/o digitales al gestionar situaciones didácticas, en entornos presenciales, híbridos, virtuales, multimodales, híbridos o a distancia en función de los propósitos definidos en Plan y programas de estudio de Telesecundaria

§ Reconoce el alcance de las culturas digitales y usa sus herramientas para la participación y producción de conocimiento, al mismo tiempo que, promueve este tipo de prácticas en la población que atiende.

§ Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras en la construcción del aprendizaje en Telesecundaria, en diferentes plataformas y modalidades

§ Reflexiona sobre el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.

§ Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos, al participar de manera crítica, proactiva y reflexiva, en comunidades de trabajo académico y redes de colaboración, para compartir experiencias sobre la docencia o en la investigación

§ Promueve la aplicación de criterios específicos en la búsqueda y selección de información en internet que favorecen el aprendizaje autónomo de la población de Telesecundaria.

Nota: Elaboración propia a partir de los dominios del saber y desempeños docentes enfocados a las TICCAD contenidas en el plan de estudios para la formación inicial de docentes de Telesecundaria (SEP, 2022).

Dentro de la propuesta 2022 se amplían los alcances y posibilidades de las TICCAD, otorgándoles un sentido formativo y vinculado con las acciones tanto de aprendizaje como de enseñanza del docente en formación, lo que hace posicionarlas de lleno en un trayecto formativo que genera la articulación con las demás, así como la aplicabilidad en los diferentes cursos que componen la malla curricular.

INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS Y SABERES DIGITALES EN LOS ESCENARIOS FORMATIVOS

La profesión docente se transforma y evoluciona, retoma y replantea enfoques, paradigmas y currículos que se adaptan a las circunstancias que se viven. Nuevos escenarios formativos aparecen y, en consecuencia, nuevas capacidades se requieren para poder crear, desenvolverse y enseñar en dichos espacios. En el binomio educación-TIC la fusión e integración de las competencias digitales y su contexto aplicativo son indispensables en la actualidad, aspectos generados por la temporalidad, avances y desarrollo, pero también por cuestiones imprevistas y forzadas, como la aparición de la pandemia por COVID-19.

Es por ello por lo que se demanda y requiere un profesional con esa característica, con un desarrollo de su competencia digital pero que sepa ponerla en práctica en su hacer cotidiano bajo cualquier limitante o situación. Teniendo en cuenta que:

Un docente que es competente digitalmente debería disponer de las habilidades, actitudes y conocimientos requeridos para promover un verdadero aprendizaje en un contexto enriquecido por la tecnología. Para ello, deben ser capaces de utilizar la tecnología para mejorar y transformar las prácticas del aula y para enriquecer su propio desarrollo profesional e identidad (Hall, Atkins y Fraser, 2014, p. 27).

De tal manera que su formación es clave para que pueda generar aprendizajes desde una dualidad pedagógica y tecnológica, donde se organicen espacios beneficiados por el desarrollo de sus competencias digitales, donde se posibiliten nuevas oportunidades de acceso y construcción de saberes, que se desarrolle la profesión desde una prescripción abierta y no anclada a un modelo, forma o estrategia. La existencia de múltiples problemáticas, necesidades e incidentes está demandando un profesor plural metodológico y competencialmente, donde las TICCAD resultan ser el complemento adecuado (NEM, 2022).

La existencia de múltiples definiciones sobre el término competencia digital permite identificar enfoques y perspectivas que enriquecen su conceptualización, la posicionan desde contextos variados, pero las que abanderan el sector educativo convergen en su importancia para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que en este proceso investigativo se toma como referente la definición de Gutiérrez (2014), ya que señala que una competencia digital debe entenderse como un conjunto de:

Valores, creencias, conocimientos, capacidades y actitudes para utilizar adecuadamente las tecnologías, incluyendo tanto los ordenadores como los diferentes programas e Internet, que permiten y posibilitan la búsqueda, el acceso, la organización y la utilización de la información con el fin de construir conocimiento (p. 54).

Es por ello que la articulación de todos y cada uno de los elementos que se señalan pretenden justificar la necesidad de que los alumnos que ingresan a una Institución de Educación Superior (IES), específicamente a una Escuela Normal, puedan palpar la necesidad en su individualidad, es decir, en sus procesos de involucramiento y uso de las TICCAD desde una visión pedagógica para sus actividades de aprendizaje, posteriormente, desarrollen la aplicación de sus competencias en sus prácticas profesionales, utilizándolas para enseñar a los adolescentes de las escuelas

de educación básica, dicho proceso requiere que la competencia digital se asuma como transversal y no como una finalidad aislada.

Por lo que es importante enfatizar que las competencias y saberes digitales proyectan un terreno en donde «la facilidad que representan estas tecnologías para el almacenamiento, la organización y la difusión de la información, trascendiendo los espacios físicos y los horarios, representan grandes ventajas para el acceso masivo a una gran cantidad de información.» (Cabral, 2010, p. 27). En ese sentido, el profesional de la educación debe asumir el desarrollo y fortalecimiento de la competencia digital como algo necesario en su relación con las TIC, al ser parte de una sociedad de la información y conocimiento que le requiere como un sujeto global, capaz de resolver problemáticas y situaciones de su hacer personal y sobre todo, de su realidad futura.

Flores y Garrido (2019) manifiestan que la tecnología es asumida como un catalizador, es decir, con directrices que transforman y revolucionan las maneras en las que se aprende y enseña, en consecuencia, genera la necesidad de desarrollar y fortalecer las competencias digitales de los docentes para focalizar el uso pedagógico de las TIC en los ambientes que diseñan, crean y proponen. Lo anterior, resulta imprescindible cuando la tecnología es la encargada de mediar y conectar con la adquisición y construcción de saberes.

Históricamente, dirigirse y tomar como referente el desarrollo de competencias no es una tarea simple ni espontánea, requiere de procesos formativos, evolutivos y aplicativos en el área a favorecer, además, demanda compromiso, responsabilidad, empatía y paciencia, tanto del formador como del que se forma. Es por ello por lo que la integración de la competencia digital en escenarios didácticos resulta primordial, pero de igual manera, un ejercicio constante, permanente y de reaprendizaje, para que suceda de manera efectiva y en beneficio tanto del docente como de sus estudiantes.

TICCAD, FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y NEM

Actualmente los escenarios formativos han estado evolucionando mediante la integración de estrategias innovadoras que dan soporte y oportunidades en sus quehaceres educativos, el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), generan mejores condiciones en la manera de llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante su uso y conocimiento como un nuevo modelo pedagógico que se está empleando en el

campo educativo. Los docentes han ido aceptando de manera óptima retos que benefician su manera de llevar a cabo su enseñanza, pasando de un tópico tradicional a uno versátil, innovador e interactivo, que hace agradable los ambientes de aprendizaje.

Se sabe que todos los niveles educativos en México han presentado cambios significativos, en especial el superior, a partir de políticas educativas que han establecido estándares en la manera de mejorar la formación hacia una educación de calidad, esto se ha dado mediante la actualización de planes y programas que tienen como propósito establecer desarrollo de competencias claves para la vida, que permitirá dar soluciones en lo laboral una vez que egresen. Los estudiantes de formación inicial docente han sido testigos que los escenarios formativos han tenido transformaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje con el uso y conocimiento de ciertas tecnologías y estrategias docentes, en este sentido, serán profesionistas altamente capacitadas, que de acuerdo con Tedesco (2000), la educación superior debe orientarse a «lograr que las personas aprendan a aprender» (p. 77). De acuerdo con el teórico señalado, los estudiantes de educación superior deben ser capaces de resolver problemas, de manera integral, mediante competencias digitales que les permitan el dominio cognitivo para un aprendizaje autónomo, colaborativo y permanente.

La Nueva Escuela Mexicana se basa principalmente en mejorar los procesos con planes estratégicos y calidad en la enseñanza, para optimizar el conocimiento y lograr un buen desempeño estudiantil de manera competente e integral. Los docentes deben estar en constante capacitación, lo que estará permitiendo profesionalización y un cambio social pertinente, permitiendo que los estudiantes sean personas críticas, reflexivas y activas, de esta manera, ha permitido que se promueva el desarrollo de métodos de enseñanza y aprendizaje en materia de tecnología e innovación, para fortalecer la participación de las instituciones educativas, lo que ayuda al fortalecimiento de modelos pedagógicos que abrirán las brechas entre las desigualdades en la población.

De esta manera, la nueva escuela mexicana desde su creación ha promulgado diversas políticas para el bien de la educación, mediante planes y estrategias encaminadas a la utilización de las TICCCAD para favorecer el aprendizaje de manera creativa e innovadora, ahora el proceso está encaminado hacia lograr competencias a través de diferentes métodos para lograr una transformación, es por ello que se debe fomentar a fondo el aprovechamiento y las cualidades que ofrecen las tecno-

logías para tener un aprendizaje digital mediante las diversas herramientas que se pueden aplicar en los ambientes de aprendizaje desde sus diferentes modalidades, en especial las instituciones denominadas formadoras de formadores. Echeverría (2008) hace una crítica constructiva acerca de la apropiación de las tecnologías que se da a partir de un desarrollo tecnocientífico que va modificando la actitud de los individuos en la praxis áulica, dicha evolución ha implicado la formación de los docentes tanto de activos como los que están formándose bajo ciertos lineamientos, estrategias, competencias y contenidos que se estarán abordando en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los futuros docentes deben de reunir elementos integrales en materia de pedagogía y de TICCAD, como recursos complementarios que será una grata experiencia en la manera de romper paradigmas y transformar el aprendizaje ante un mundo globalizado y apropiado de la alfabetización digital. Es por eso que la integración de las TICCAD en los sectores cotidianos, laborales y educativos son necesarios para fortalecer la praxis de los involucrados, en especial de los docentes, se debe trascender y rebasar fronteras e ir hacia rumbos horizontales y modernos, además se debe estar en una constante actualización de recursos y materiales que garanticen compromisos para el pleno aprovechamiento en el aula, de esta manera, se contará con una adecuada organización en la producción de materiales didácticos que incentivan la educación y el pensamiento crítico analítico en el siglo XXI.

CONCLUSIONES

En la formación inicial docente está la clave para que la tecnología se inserte a las aulas, ya que una de las limitantes que origina el que no se haga uso pedagógico de las TIC en las escuelas telesecundarias es la misma formación, pues no se le otorga la importancia y «seriedad durante la habilitación de los nuevos docentes en lo que a recursos digitales se refiere» (Ayala, 2018, p.17).

Por tal situación, la formación inicial es y tiene una incidencia fuerte en lo que ocurre en las aulas de educación básica, es el punto de partida para que los estudiantes desarrollen y fortalezcan sus competencias encaminadas a las TIC y que no se perciban como algo aislado, sino desde una perspectiva holística, donde todas se articulan para la hacer frente a la realidad escolar y social existente en la diversidad de contextos.

Es por ello que, el profesional de la educación en Telesecundaria frente a una propuesta curricular prometedora requiere aprender a usar estas tecnologías como

recursos pedagógicos y didácticos que permitan lograr aprendizajes efectivos y significativos, reflexiones críticas, la construcción de habilidades para la vida y sociedad de la población que atiende, todo ello se convierte en medios didácticos al implementar las tecnologías dentro de la práctica profesional.

Desde una perspectiva innovadora y bajo los principios de una reforma integral, el quehacer docente necesita diversificarse frente a los cambios que la sociedad manifiesta día con día, no solo desde la visión tecnológica, sino desde ámbitos que impactan de lleno en su dinámica y esencia formativa, ya que su existencia modifica las realidades y surte efecto en las instituciones. La experiencia que se vive entre la transición hacia un planteamiento curricular nuevo y la formación inicial docente permite comprender que la acción educativa es aún más demandante de lo que pareciera ser, ya que requiere de individuos eclécticos, reflexivos, autónomos, éticos, prospectivos, abiertos al cambio y con un pensamiento tecno-pedagógico.

Por lo que la implementación de la tecnología educativa en nuestros contextos educativos actuales debe partir desde un acto de consciencia hasta un grado de preparación y capacitación acertada de la misma, con fines y objetivos claros, todos ellos fundamentados en la parte teórica y técnica, donde los individuos puedan echar mano de la tecnología con múltiples fines, pero con certeza y claridad de lo que se quiere lograr en el plan didáctico.

La finalidad central de la tecnología educativa debe radicar en la consideración de las necesidades propias del individuo, del contexto. Con ello, se tendrá un rumbo –fin– echando mano de todos los recursos/herramientas posibles –medios– para llegar a la consecución de enseñar y aprender independientemente de las circunstancias. Tecnología y educación no son conceptos aislados, son complementos que bajo una dirección y claridad sólida llegarán a un buen puerto.

Está claro que la tecnología no es una obligación o una novedad que se deba ejecutar por mandato normativo, García (2015) afirma que:

Usar la tecnología en el entorno académico no es algo nuevo, sin embargo, la forma en la que dicha tecnología se utiliza ha cambiado mucho a lo largo de los años, permitiendo mayor flexibilidad, eficiencia y aprovechamiento de los recursos educativos y ofreciendo una formación de mayor calidad a los estudiantes (p. 23).

Por lo que para poder realizar cualquier experiencia que involucre la tecnología en el ámbito educativo se requiere de un pensamiento tecno-pedagógico para que se

dimensione su uso desde una perspectiva holística, real, contextualizada y útil para el desarrollo de competencias de los estudiantes y es ahí donde se encuentra el reto de la dupla formación inicial docente y la NEM.

No cabe duda de que la formación inicial de docentes de cualquier nivel educativo se vuelve un reto que siempre se encuentra en constante avance y transformación, se mueve junto a los cambios sociales y va requiriendo la actualización de los formadores y de los formados, así como de los insumos, dinámicas y acciones que se realizan en el logro de perfiles que tengan la capacidad de respuesta ante currículos cambiantes y diversos, teniendo en cuenta que el «planteamiento curricular que se genera en los planes y programas que rigen la formación inicial de docentes, tiene poca o nula presencia de asignaturas que vayan encaminadas a desarrollar competencias y/o saberes digitales para la docencia» (Rodríguez, Salas, Rodríguez y Córdova, 2023, p. 2).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala-Sánchez, F. (2018). El trabajo docente mediado con tecnologías de la información y la comunicación en la telesecundaria. *Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.358>
- Echeverría, J. (2008). *Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación*. CTS, 4(10), pp. 171-182. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92441011.pdf>
- Flores Chuquimarca, D. K., y Garrido Sacan, J. E. (2019). Competencias digitales para los nuevos escenarios de aprendizaje en el contexto universitario. *Revista Científica*. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.2.44-61>
- García, A. F. (2015). Los beneficios de la tecnología en la educación. <http://www.labrechadigital.org/labrecha/Articulos/los-beneficios-de-la-tecnologia-en-la-educacion.html>
- García, V. y Muñoz-Repiso, A. (2007). Herramientas tecnológicas para mejorar la docencia Universitaria. Una reflexión desde la experiencia y la investigación. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427207006>
- Molinero, M. del C., y Chávez, U. (2019). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo 2020*. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.494>
- Rodríguez, S., Salas, M.A., Rodríguez, A. E., y Córdova, C. V. (2023). Software Libre y Herramientas tecnológicas en la formación inicial de docentes de Telesecundaria. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/RETEE/article/view/2096>

- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78011256001>
- SEP. (2018). Plan de estudios 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Dirección general de Educación para Profesionales de la Educación. Primera edición. México.
- Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo Cultura Económica.



TRANSICIONES AL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA:
REFLEXIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS

de Sergio Rodríguez Ayala

María del Refugio Magallanes Delgado

Moisés Antúnez García

Marco Antonio Enríquez Martínez

Orlando Daniel Jiménez Longoria

(coordinadores)

se terminó de digitalizar en el mes de octubre de 2024

Cuidado de edición a cargo de los coordinadores.